



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora



DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926023991-004-2019

**Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para Empleados del
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora**

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 16:00 horas del día 05 de febrero del 2019, se reunieron en la Dirección de administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, ubicada en Blvd. Agustín de Vildósola Sector Sur y Calle Bachilleres sin número, Colonia Villa de Seris, de esta Ciudad, los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento, con el objeto de analizar la información relativa a las propuestas presentadas y aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública No. LPA-926023991-004-2019**, celebrada el día 05 de febrero del 2019 en punto de las 12:00 horas.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, a través del Coordinador de Licitaciones nombrado por el Director General y presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, así como el encargado del proceso de licitación e integrante del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, realizaron el análisis detallado de las proposiciones aceptadas y de todos los documentos que las integran, con el siguiente resultado:

Después de analizar la información entregada en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica-económica por la empresa **INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.**, en la revisión detallada de cada uno de los documentos presentados, encontramos que cada uno de ellos cumple con los requisitos que en particular requieren las bases de licitación y por consecuencia, se determina y resuelve que **SE ADMITE** su propuesta, por un importe de **\$9,412,815.03** (Son: Nueve Millones Cuatrocientos Doce Mil Ochocientos Quince Pesos 00/100 M.N.).

Después de analizar la información entregada en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica-económica por la empresa **GENERAL DE SEGUROS, S.A.B**, en la revisión detallada de cada uno de los documentos presentados, encontramos que cada uno de ellos cumple con los requisitos que en particular requieren las bases de licitación y por consecuencia, se determina y resuelve que **SE ADMITE** su propuesta, por un importe de **\$8,470,000.00** (Son: Ocho Millones Cuatrocientos Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.).

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, en el Artículo 28 fracción II de su Reglamento y el apartado VII de las bases de la presente licitación, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, emite lo siguiente:



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora



DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926023991-004-2019

Adquisición de Póliza de Seguro de Vida Institucional para Empleados del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora

Que en virtud de que la propuesta presentada por la empresa, **"GENERAL DE SEGUROS, S.A.B."**, resultó ser la propuesta más baja en precio, además de reunir todas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que fueron establecidas en las bases de la presente licitación, así como de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del Contrato y la prestación del servicio que nos ocupa, la cual presentó por un monto total de **\$8,470,000.00** (Son: Ocho Millones Cuatrocientos Setenta Mil Pesos 00/100 M.N.), **resulta ganadora de la licitación que se señalan.**

EMPRESA	IMPORTE	LUGAR
INSIGNIA LIFE, S.A. DE C.V.	\$9,412,815.03	2DO. LUGAR

No habiendo nada más que agregar y siendo las 18:00 horas del día 05 de febrero del 2019, se dio por concluido el acto, levantándose el presente documento para los efectos a que haya lugar, suscribiéndolo de conformidad las partes que intervinieron en el mismo.

POR EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SONORA

NOMBRE Y PUESTO	FIRMA
C.P. GUSTAVO CARRANZA ELIAS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
C.P. GILBERTO CONTRERAS VÁSQUEZ, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
C.P. RAMÓN MANUEL HOLGUÍN BURGOS, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES Y ACTIVOS FIJOS.	
LIC. FAUSTO ROBERTO SOTO BUELNA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA.	